

Atmora principal de
la Cruz Blanca Central
de
Ciudad Real

1092/30

Maria. Minansa
ha entregado en esta
Cruz Blanca la Es-
panta Nipilla con la
partida de tutimor.

Alta la certificación
presentada en el art. 2º
del reg.º de el ramo 7.
se servirá Q. remite
me con persona de la
satisfacción o en carta
franca.

Queda la cond.º de
reparar con que ha veni-
do vendida la Espanta
g.º la misma de per-
tenencia a la aldea de
la Cruz en que fue ex-
presa. Segun la regla
5.ª del reglamento citado
inserto en el bol.º de



oficial N.º 62 del año
1844; dice en el siguiente
Tener motivo de des-
prevención y p.º casos
singulares en el oficio
de remisión, se debe es-
prestar a quien perte-
nece la copia q. se ser-
vira V.º hacerlo así en
lo sucesivo.

D.º M.º q. V.º m.º en
Ciudad Real N.º 111.
E.º D.º

Antonio Maria
Del Campo



Dr. D.º Com.º de Botaniq.

114
186

J. N.
St. Malde Com
tit. de

Bolano